



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 3 JUN 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0019153/2016

VISTO:

La donación efectuada por el Dr. Juan Argüello, docente del Dpto. de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Juan Argüello, que consiste en:

1	Disco Duro USB 1TB	\$ 1160.00.-
1	Fuente Switching Mod LPC-35-700	\$ 390.00.-
1	Fuente Switching Mod LPC-20-350	\$ 280.00.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Dr. Juan Argüello del Dpto. de Química Orgánica.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

1018


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC